República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro

Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com

Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
Construcciones el Favorito
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py
Recibí Nota

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
San Lucas Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

Recibido
SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
T.C Topografía y Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL SAN PEDRO • U.O.C. •

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

T.C Topografía y Construcciones

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
Constructora D&M
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Constrútora DYM
Ruc: 8758172-3
Canindeyú - Paraguay

Recibido Notificación.

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro

Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com

Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
Constructora del Sur
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Recibi Nota

ConstruSur
Constructora del Sur
Cel.: 0981 508853

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Señor/es
C.M Group y Asociados
Presente

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO II SAN PEDRO U.O.C.

CM GROUP & ASOCIADOS
PROVEEDORES DE ESTADO
RUC: 2.142.222-2

Recibi conforme

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
Blanca Marín Servicio Publicitarios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargo de la UOC

Remito Notificacion

U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro
Vie 6/12/2019 12:10
BM Servicios Publicitarios

Noti Blanca.pdf
164 KB

Informe de Evaluacion.pdf
4 MB

2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado Construcción de Tinglados – Plurianual ID N° 371931

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2019.-

Señor/es
CQ Ingeniería S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglados - Plurianual.), Según expediente del llamado Nº 332017 de fecha 28/11/19, ID Nº 371931., Acta de Apertura Nº 69 de fecha 05/12/2019, en la Modalidad de Licitación Publica Nacional LPN Nº 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: **"T.C. Topografía y Construcciones, San Lucas Construcciones y C.M Group y Asociados".-**

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

CP Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Remito Notificacion

U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro
Vie 6/12/2019 12:12
cqemprendimientos@grupo3c.com.py

Noti CQ.pdf
162 KB

Informe de Evaluacion.pdf
4 MB

2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Por la cual remito notificación de adjudicación del Llamado Construcción de Tinglados – Plurianual ID N° 371931

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro